



## Deuda pública, cuatro mediciones

(Primera de dos artes)

**L**a semana pasada la empresa calificadora Standard & Poor's modificó la perspectiva de la deuda del sector público (que no de México) de estable a negativa. ¿Qué tan preocupante es la reciente evolución de la deuda del sector público, que incluye al Gobierno Federal, a Pemex, a CFE, al IMSS y al ISSSTE? Todo depende de cómo la midamos, existiendo cuatro posibilidades: 1) deuda total como porcentaje del PIB (el ingreso generado por todos); 2) deuda total como porcentaje de los ingresos totales del sector público; 3) servicio de la deuda total (pago de intereses más comisiones y otros pagos) como porcentaje del PIB; 4) servicio de la deuda total como porcentaje de los ingresos totales del sector público.

Como porcentaje del PIB, en 2012, al final del sexenio de Calderón, la deuda total del sector público representó el 33.1 por ciento. Tres años después, a finales del 2015, a la mitad del sexenio de Peña Nieto, representaba ya 43.2 por ciento.

Como porcentaje de los ingresos totales del sector público, al final del sexenio de Calderón, en el año 2012, la deuda total del sector público representó el 152.3 por ciento. A finales del 2015, tres años después, el porcentaje llegó al 191.2.

El servicio de la deuda total del sector público federal, como porcentaje del PIB, en 2012 fue de 1.9 por ciento. Tres años después, en 2015, fue de 2.2.

Por su parte, el servicio de la deuda total del sector público federal, como porcentaje de los ingresos totales del sector público federal, en 2012, fue de 8.7. Tres años después, en el 2015, fue de 9.6 por ciento.

De las cuatro mediciones posibles, ¿cuáles responden mejor a la pregunta de si debemos o no preocuparnos por la reciente evolución de la deuda del sector público federal? De entrada, hay que descartar las mediciones con relación al PIB, el ingreso generado por todos, y centrar la atención en las mediciones relacionadas con los ingresos del sector público, que es el deudor.

Continuará.

arturodamm@prodigy.net.mx  
@ArturoDammArnal